GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	x
SALA DE VELACIÓN				

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula
RENTA DE LA SALA DE VELACIÓN PARA VELAR UN CUERPO.	

FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 53, FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL ARTICULO 16 Y 17 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SMDIF DE TECÁMAC				
DOCUMENTO A OBTENER:	TICKET DE PAGO DE RENTA DE LA SALA DE VELACIÓN POR 12HRS.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 HORAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	~~NO~~	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO FALLEZCA UN HABITANTE DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC Y REQUIERA VELAR EL CUERPO EN LAS INSTALACIONES DE LA FUNERARIA MUNICIPAL.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				

REQUISITOS:	ON		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN (COPIA)	NO	1	ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 3.1 y 3.7 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. ACTA DE DEFUNCIÓN. (COPIA)	SI	1	
3. INE DEL FALLECIDO (PARA CORROBORAR QUE RADICABA EN EL MUNICIPIO)	NO	1	
4. IDENTIFICACIÓN DEL FAMILIAR RESPONSABLE DEL TRAMITE INE	NO	1	
5. PERMISO DE TRASLADO. (SI EL FALLECIMIENTO ES FUERA DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC)	SI	1	
6. PAGO DE LA RENTA DE LA SALA DE VELACIÓN POR 12 HRS.	SI	NO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS1			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL FAMILIAR TITULAR SE ACERCA A ADMINISTRACIÓN DEL PANTEON SAN JERONIMO, O LLAMA AL DEPARTAMENTO DE FUNERARIA MUNICIPAL Y PANTEOENES Y SOLICITA EL SERVICIO RENTA DE LA SALA DE VELACIÓN POR 12HRS. SE VERIFICA LA INFORMACIÓN Y CORROBORA LA DISPONIBILIDAD DE LA SALA SI TODO ESTA EN ORDEN, SE CONTINUA CON EL PROCESO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO. SE HACE EL PAGO EN EFECTIVO.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 HORA

COSTO:	$1000.00 MXN MIL PESOS MXN						JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TECÁMAC	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DONDE PODRÁ PAGARSE:	DEPARTAMENTO DE FUNERARIA MUNICIPAL Y PANTEONES, EN EL PANTEÒN SAN JERONIMO, EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	POR DISPOSICIÓN DE LA SALA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL				DEPARTAMENTO DE FUNERARIA MUNICIPAL Y PANTEONES.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. JUAN GABRIEL MARTINEZ VIEYRA				
DOMICILIO:	CALLE:	ARANJUEZ MZ. 007 VILLA DEL REAL		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	VILLA DEL REAL 3° SECCIÓN TECÁMAC, MEX		MUNICIPIO:	TECÁMAC	
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 AM A 5:00 PM SABADOS Y DOMINGOS DE 9:00 AM A 2:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 72 66 22 07	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	PANTEÓN MUNICIPAL DE "SAN JERÓNIMO"				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. JUAN GABRIEL MARTÍNEZ VIEYRA				
DOMICILIO:	CALLE:	CAMINO VIEJO A SAN JUAN TEOTIHUACAN		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	SAN JERONIMO XONACAHUACAN TECÁMAC, MEX		MUNICIPIO:	TECÁMAC	
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A DOMINGO LAS 24 HRS AL DÍA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿SE PUEDE USAR LA SALA DE VELACIOS DESPUES DE 24HRS?**				
RESPUESTA:	NO, POR NINGUN MOTIVO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿CUÁLES SON LOS HORARIOS PARA USAR LA SALA DE VELACIÒN?**				

RESPUESTA:	LAS 24 HRS. Y DEPENDIENDO LA DISPONIBILIDAD DE LA SALA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿SI NO OCUPO LAS 12 HRS ES DIFERENTE EL COSTO?**
RESPUESTA:	NO, LA CUOTA YA ES ESTABLECIDA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. JUAN GABRIEL MARTINEZ VIEYRA TITULAR DEL DEPARTAMENTO FUNERARIA MUNICIPAL Y PANTEONES	FERNANDA ITZEL GUTIERREZ MORALES DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	14 / 04 / 2025

Tecámac DIF Tecámac
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE FUNERARIA MUNICIPAL Y PANTEONES

Tecámac DIF Tecámac
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL